INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

Version: 04

Fecha de Vigencia: mayo 31 de 2022

DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**		
No. CONTRATO Y FECHA:	4807 del 16 de julio de 2026		
N° CDP Y FECHA:	4774 del 14 de abril de 2026		
N° RP Y FECHA:	8521 del 16 de julio de 2026		N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**		
CONTRATISTA:	**FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO identificada con el NIT. 900178461-1 representada legalmente por DIEGO GERMAN ARBELAEZ SOLORZANO identificado con la cédula de ciudadanía número 14.894.879**	CEDULA DE CIUDADANIA	**900178461-1**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 704.494.529**	FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA CERTIFICACION DEL SUPERVISOR
VALOR ADICIONES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 704.494.529**	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	**$ 115.734.674**
FECHA DE INICIO	**16/07/2026**	FECHA TERMINACIÓN	**15/10/2026**
TÉRMINO ADICIONES		FECHA ENTREGA DEL INFORME	**14/08/2026**
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	**16/07/2026 AL 30/07/2026**
TÉRMINO TOTAL	TRES (3) MESES	SUPERVISOR/A	**JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO**

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
1. Atender diariamente y de manera integral hasta el número de cupos (adultos mayores) o usuarios en condición de desprotección social y familiar, adjudicados al centro de protección en el municipio de Pereira	Durante el periodo el operador 72 adultos mayores , se anexa listado de adultos mayores con firma y huella, se relacionan cupos del convenio.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
2. Brindar a la población adulta mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas, de acuerdo con los requerimientos técnicos y condiciones mínimas.	Durante el periodo el operador brindó servicio de alojamiento a 72 adultos mayores prestándoles los siguientes servicios: Vivienda: ocupan 32 habitaciones confortables y compartidas, limpias, aireadas que les brindan dignidad y calidad de vida. Se suministrarán implementos para el aseo y desinfección de las camas, dormitorios, baños y en general de todas las instalaciones del hogar, las habitaciones cuentan con timbres de llamado. De igual forma poseemos baños suficientes tanto para hombres como para mujeres como para personas con discapacidad, que cumple con los estándares requeridos por la secretaria de salud, se cuenta con estación de enfermería, áreas sociales, zonas de esparcimiento, piscina, zona de lavandería, cocina.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
3. Garantizar para el desarrollo del convenio, el personal asistencial y profesional mínimo requerido de acuerdo a los perfiles e idoneidad y experiencia	Durante el periodo el operador garantizó a los adultos mayores el personal asistencial mínimo requerido. De acuerdo con los perfiles y (idoneidad y experiencia)	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
4. Dar cumplimiento y entregar a los usuarios según corresponda, de manera oportuna y en la frecuencia establecida, los suministros e insumos para brindar los cuidados diarios relacionados con higiene, cuidado personal y alimentación, servicios de transporte a citas medidas , seguro exequial, actividades productivas, recreativas y culturales.	Durante el presente periodo se realizaron las entregas programadas, las cuales fueron supervisadas por el contratista de apoyo a la supervisión designado por la Secretaria de Desarrollo Social y Político • 4.1 se entregó a 24 usuarios el componente de pañales, crema antipañalitis, pañitos húmedos y guantes. • 4.2 se entregaron 72 kits de aseo a los adultos mayores, conforme a lo presupuestado, cada kit contiene: 1 desodiorante, 1 talco, 2 cuchillas, 1 jabón, 4 rollos de papel higiénico 1 crema dental • 4.3 Se garantizó el transporte para la asistencia a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores, durante el periodo se registraron 108 traslados. • 4.5 se garantizó a los adultos mayores beneficiarios la cobertura del seguro exequial colectivo empresarial durante el periodo de ejecución del contrato, asegurando la protección y el acceso al beneficio conforme a las condiciones establecidas en la póliza vigente • 4.7 Cepillo de diente: se realizarán (2) entregas de cepillos de dientes durante el periodo de ejecución del contrato., siguiendo las recomendaciones de la Federación Odontológica Colombiana (FOC) y otras entidades internacionales de salud dental. Estas organizaciones sugieren un cambio trimestral debido al desgaste de las cerdas, lo cual reduce su efectividad para remover placa y mantener una adecuada higiene bucal.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
5. Suministro a los usuarios, una alimentación balanceada, alimentación con certificación de saneamiento.	Durante el periodo el operador prestó el servicio diario de alimentación compuesto por (6) raciones de alimentación a 72 adultos mayores en donde están descritas de la siguiente manera: 72 tragos 72 desayunos 72, refrigerios mañana,72 almuerzos,72 refrigerios tarde,72 cenas ,72 refrigerios noche de lunes a domingo.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	25,0%
6. Brindar orientación psicosocial de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la etapa de la vejez y los efectos a las que ellas conducen	Durante el periodo el operador llevó a cabo valoraciones psicosociales individuales y grupales a los adultos mayores, orientadas a identificar sus necesidades, fortalecer su bienestar emocional y social, y promover estrategias de intervención acordes con cada caso	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%

7. Brindar Atención Primaria en Salud como la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores….	Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades con el equipo interdisciplinario de la institución: 7.1 Gerontólogo realizo 8 actividades 7.2 Psicólogo realizo 14 actividades 7.3 Nutricionista realizo 12 actividades 7.4 Recreación y deportes realizo 8 actividades 7.5 actividades productivas realizo 12 actividades 7.6 auxiliares de enfermería realizaran las siguientes funciones d: cuidado personal del adulto mayor, toma de signos vitales, administración de medicamentos, cuidados de heridas, preparación del entorno. 7.8 cuidadoras realizaron las siguientes funciones: cuidado personal del adulto mayor, apoyo en toma de signos vitales y suministro de medicamentos. enseñanzas en danzas y música 12 actividades	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
8. Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos en manualidades las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana	Durante el periodo se contó con un profesional encargado de desarrollar actividades de arte y manualidades dirigidas a los adultos mayores, orientadas al fortalecimiento de las habilidades cognitivas, motoras, creativas y de integración social.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
9. Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades, deportivas, recreativas, culturales, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009 mínimo dos (2) veces por semana	Durante el periodo el operador contó con un profesional encargada de desarrollar actividades de recreación y deporte, orientadas a promover el bienestar físico, emocional y la participación activa de los adultos mayores	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
10. Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de seguridad, salubridad y ergonomía, mediante certificación de un profesional de seguridad y salud en el trabajo.	Durante el periodo el operdor contó con un profesional responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) encargado de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, implementar acciones de prevención de riesgos laborales y promover condiciones seguras para colaboradores y usuarios	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%
11. Desarrollar la propuesta de huerta productiva que fuera ofertada en el proceso competitivo, la cual es aporte total de la ESAL conforme al nexo 9 de la oferta técnica	Durante el periodo el operador desarrolló avance de huerta que se ajusta a la propuesta presentada en el proceso contractual, Se cuenta con la huerta de aproximadamente 1.000 metros cuadrados, para la siembra de plántulas de hortalizas, árboles frutales, leguminosas y plátanos. La propuesta contiene jornadas de inducción, estrategias de comunicación, diseño y elaboración de contenido, metodología de caracterización.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	25,0%

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
12/07/2026 A 30/07/2026	$ 704.494.529,00	$ 115.734.674,00	$ 588.759.855
		$ -	$ -

CERTIFICACIÓN ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A PAGAR

Se certifica que el/la contratista hace entrega de las evidencias correspondientes al informe de actividades **N°1** Fecha periodo ejecutado 12/07/2026 A 30/07/2026 de forma Fisica _X___ Digital ___X__, con copia al Archivo de Gestion de la Secretaria de Desarrollo Social y Politico **Si** X **No**____

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumpliendo con lo estipulado en el numeral 08 del Decreto 587 de abril de 2022, por medio del cual se adopta el Manual de supervision e interventoria para el sector central del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado al **Objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, ATRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Pereira, 14/08/2026

JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO
SUPERVISOR(A).